PLANIFICACION

CURSO DE ACTUALIZACION: EMERGENCIAS Y URGENCIAS PSIQUIATRICAS

<u>INSTITUCIÓN</u>: COLEGIO MEDICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO V..

DOCENTE: Prof. Dr. Maldonado Fernando Javier

<u>**DESTINADOS:**</u> Médicos, Psicólogos, Trabajadores Sociales que se encuentran trabajando en los distintos servicios de emergencias públicos y/o privados.

CRONOGRAMA: 1er y 3er sábado de octubre del 2016.

PRESENTACIÓN GENERAL:

La atención psiquiátrica y psicológica de urgencia debe estar integrada dentro del ámbito asistencial de respuesta a las urgencias medicoquirugicas, entre muchas otras razones por la elevada frecuencia con que se asocian problemas somáticos y psiguiátricos en un mismo sujeto. El que la urgencias psiguiátrica este integrada en el contexto del resto de las urgencias medicoquirurgicas generales facilitara una mejor asistencia para todos los enfermos a la vez que mejorara la vieja lacra estigmatizante de lo "psiquiátrico", sin distinción de patologías, lo cual no implicaría que haya que psiguiatrizar o psicologizar en exceso cualquier problema. . Como bien sabemos las demandas de urgencias psiguiátricas se generan de diferentes sectores. Esta la urgencia que llega directamente a los servicios de emergencias, las que derivan otros colegas de distintas especialidades, las que generan pacientes ingresados desde otros servicios del hospital, muchas veces bajo la modalidad de "enlace" para efectuar un diagnostico diferencial o para conseguir un enfoque mas amplio del problema planteado con el paciente. Las urgencias generadas por motivos judiciales concurren al servicio de asistencia por parte del personal policial y/o por oficio judicial de la fiscalía y/o juzgado de turno. Las urgencias psiguiátricas generadas en la atención ambulatoria por consultorios externos de cualquier especialidad médica. Y como bien es sabido por la Organización Mundial de Salud el suicidio se ha trasformado en la tercera causa de muerte a nivel mundial. Por lo arriba planteado se puede divisar que los problemas en el campo de la salud mental tienen que ser manejados con eficacia y profesionalismo para una mejoría global en la calidad de vida del paciente que padece un trastorno mental. El conocimiento que conlleva la Salud Mental sigue creciendo y complejizándose con cada ano transcurrido, por lo que obliga a los profesionales a una toma de conciencia global y una permanente y disciplinada actualización de los saberes teóricos y los saberes prácticos que se irradian de esta disciplina.

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

El docente aspira que el alumno durante el desarrollo del curso logre apropiarse del lenguaje técnico y la metodología apropiada para resolver los problemas mas frecuentes surgidos en los servicios de emergencia públicos y/o privados como también cualquier inconveniente que pueda surgir en otros ámbitos del quehacer profesional. Que el alumno conozco los protocolos internacionales de acción ante una urgencia y/o emergencia psiquiátrica con el uso racional y científico de los conocimientos adquiridos..

OBJETIVOS DE ENSEÑANZA:

- Promover el trabajo autónomo del alumno.
- Estimular el interés y la comprensión de los problemas en el campo de la Salud Mental.
- Estimular el interés y la comprensión de los protocolos de accionar profesional en los servicios de urgencia psiquiátricas.
- Valorar correctamente las implicancias legales de los casos clínicos patológicos en Salud Mental en los ámbitos públicos como en los ámbitos privados.
- Estimular el interés por desempeñar y perfeccionarse en los conocimientos de los trastornos psiquiátricos de urgencias.
- Valorar la importancia social y la relación establecida entre las urgencias psiquiátricas y los posibles litigios judiciales que se encuentran asociados a la psicopatología clínica.
- Promover el trabajo interdisciplinario con otros profesionales de la salud en general.
- Incorporar las terminologías jurídicas para desarrollar un informe judicial eficiente y comprensible por un Juez (persona con desconocimiento de la tecnicidad de las enfermedades mentales) en los casos de accionares profesionales en los servicios de urgencia psiguiátricas.
- Estimular las conductas éticas y morales en el ejercicio de las prácticas profesionales en urgencias.
- Valorar y comprender la importancia de los plazos judiciales en la actividad profesional.
- Propiciar la lectura de textos esclarecedores para ampliar y mejorar los aspectos técnicos de los conocimientos aportados en las clases.
- Recepcionar, registrar y reformular las dudas y consultas que los alumnos presenten en las clases.
- Propiciar espacios para el intercambio clínico patológico en hospitales y clínicas privadas orientadas y especializadas en salud mental.
- Propiciar y fomentar y valorar la importancia del trabajo transdisciplibnario.
- Evaluar los aprendizajes obtenidos vinculando los nuevos contenidos con los anteriores traídos al curso.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Desarrollar en los alumnos competencias para:

- Conocer la importancia y la influencia de la Psicopatología en los servicios de emergencias.
- Conocer y comprender las principales cuadros clínicos patológicos en los servicios de urgencia en Salud Mental.
- Adquirir la terminología adecuada respecto de la Psicopatología de urgencia a fin de lograr un mayor acercamiento a las problemáticas jurídicas- forenses.
- Lograr la capacidad para el asesoramiento a otros profesionales que desconocen los protocolos de accionar profesional en las situaciones de urgencias en el campo de la Salud Mental..
- Adquirir capacidad crítica suficiente para la comprensión de la necesidad de fomentar y buscar una actualización permanente en el campo de la Salud Mental..
- Interpretar la importancia de las pericias como función probatoria del dictamen pericial en los distintos fueros de los pacientes que concurren con una urgencia psiquiátrica..
- Reflexionar acerca de las prestaciones externas y sociales que invaden al individuo que no valora su Salud Mental.
- Lograr la capacidad practica para la correcta formulación de los dictámenes periciales.

UNIDADES DIDÁCTICAS:

<u>Eje Temático:</u> Formación del profesional en emergencias y urgencias psiquiátricas para que se desarrolle con competencia, eficacia, profesionalidad y calidad humana hacia el paciente que padece sufrimientos de características mentales.

UNIDAD 1: CONCEPTO DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS PSIQUIATRICAS

- Conceptos básicos.
- Antecedentes Históricos
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Marco jurídico.

<u>UNIDAD 2:</u> PACIENTE AGITADO Y/O VIOLENTO (EXCITACIÓN PSICOMOTRIZ)

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.

- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 3: PACIENTE SUICIDA

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 4: PACIENTE PSICOTICO EN URGENCIAS.

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 5: SINDROME CONFUSIONAL

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 6: CUADROS PSIQUIATRICOS DEBIDO A PATOLOGIA ORGANICA

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 7: URGENCIAS Y TRASTORNO DE PERSONALIDAD

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 8: PACIENTE ALCOHOLICO Y CON DROGADEPENDENCIAS

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 9: SINDROME DEMENCIAL Y URGENCIAS PSICOGERIATRICAS

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.

- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 10: URGENCIAS PSIQUIATRICAS EN SITUACIONES ESPECIALES.

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 11: PSICOTERAPIAS EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS.

- Conceptos básicos
- Antecedentes Históricos.
- Epidemiologia.
- Relaciones con las distintas especialidades de Salud.
- Tratamiento psicoterapéutico y farmacológico
- Marco jurídico.

UNIDAD 12: ASPECTOS MEDICO-LEGALES.

- Introducción y concepto del Daño Psíquico, Moral y Físico. Leyes vigentes en el ejercicio profesional en los servicios de emergencias psiquiátricas
- Incapacidad cuantitativa y cualitativa.
- Enfoque estructural del déficit producido en la personalidad del sujeto en urgencias psiquiátricas.
- La actividad Pericial en el ámbito de las emergencias psiquiátricas.
- Conciliación. Violencia familiar.

Bibliografía:

- -MANUAL DE URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS; Dr. Alfonso Chinchilla, editorial MASSON (España, 2004).
- -MANUAL DE EMERGENCIAS MEDICAS; Dr Gustavo Tisminetzky-Dra. Gabriela Pahissa, editorial EL ATENEO, (2005).
- -MANUAL DE URGENCIAS EN SALUD MENTAL, Dr. Juan Carlos Bassani, Editorial, CAPITAL INTELECTUAL, (2011).
- -INTRODUCCION A LA PSICOPATOLOGÍA Y A LA PSIQUIATRÍA, Dr. Vallejo Ruiloba, 5ta edición, editorial MASSSON.
- -PROBLEMAS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL, Dra Lia Rincon, 2da edición, Editorial PAIDOS.
- -MANUAL DE CLÍNICA Y TERAPÉUTICA EN PSIQUIATRÍA, Dr. Falcoff Ariel Dario-Dr. Juan Carlos Fantin, Editorial, LETRA VIVA, 1RA EDICION.
- -NEUROPSIQUIATRIA FORENSE, Dr. Rene Ugarte, editorial Tribunales (2013)
- -ÁLVAREZ, HÉCTOR; VARELA, OSVALDO; GREIF, DORA. (1992). LA ACTIVIDAD PERICIAL DEL PSICÓLOGO FORENSE. BS.AS. Ediciones del ECLIPSE.

Código Civil de la Nación. Artículos referid os a la Teoría general de Daños.

Ley 12569. Ley Provincial de Protección contra la violencia Familiar.

Ley 24270 Ley Nacional de impedimento de contactos

Ley 23264 Ley Nacional de la Patria Potestad.

Bibliografía General y/o Ampliatoria:

- -ABELLEIRA, H (2001) MONTAJE DE UN ESPACIO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON FAMILIAS EN EL CAMPO FORENSE. BS.AS Revista Actualidad Psicológica.
- -ASTOLFI, E Y OTROS. (1985) TOXICOMANÍAS. Editorial Universidad. D.S.M IV manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.

METODOLOGÍA:

La metodología de las clases de emergencias y urgencias psiquiatricas al ser unde actualización de posgrado destinados a profesionales de salud, se fundamentará en base a las teorías cognitivistas con lineamientos de AUSUBEL, VIGOTSKY Y PIAGET, a través de métodos directos tales como la exposición de los lineamientos básicos de los conocimientos y la guía para que los alumnos puedan interpretar la bibliografía que acompañará a cada unidad didáctica y a la materia en general. Adicionalmente se aplicará la metodología del interrogatorio buscando la dinámica y el debate que ponga en práctica un pensamiento divergente ante la hipótesis de diferentes casos prácticos planteados.

Tal como se desarrollará la metodología de trabajo, y teniendo en cuenta las estrategias y recursos utilizados, será de fundamental importancia contar con los conocimientos previos de los alumnos para que puedan lograr una asimilación y aprendizaje que resulte significativo. Las teorías por descubrimiento serán la base en la que se sustente la metodología de enseñanza y aprendizaje de este curso de actualización.

Se efectuarán las siguientes estrategias:

- Clases Teórico- Prácticas con modalidad presencial orientadas a la lectura y comprensión de los textos
- Fijación de los conocimientos impartidos a través de la realización de diferentes actividades prácticas (cuadros sinópticos, esquemas, mapas conceptuales, guías de lectura), ya sea individuales o grupales.
- Análisis de casos reales, traídos por el docente.

RECURSOS:

Los Recursos utilizados serán todos aquellos que ayuden a clarificar los trabajos que los alumnos deban realizar. Se hará uso de: Pizarrón y bolígrafos, el cañón para la proyección de archivos informáticos, fotografías y láminas para algunas Unidades en particular. También se utilizarán cuadernillos fotocopiados con diagnósticos y jurisprudencia de casos reales Jurídico-Forenses.

EVALUACION:

Evaluación diagnóstica:

Habrá una evaluación diagnóstica a través de un ejercicio práctico de un caso en el que se solicitará al alumno detalle qué tipo/s de Test Proyectivos o Psicométricos, tipo de entrevista (deberán seleccionar de acuerdo al caso presentado) realizaría al implicado, y así evaluar los conocimientos previos que trae de las materias requeridas para poder cursar Psicología Forense.

Evaluación formativa:

Se contará al final de cada unidad con evaluaciones de tipo "Formativo" a los efectos de fijar los conocimientos adquiridos. Utilizaremos según la unidad: Múltiple Choice, Cuestionarios con preguntas abiertas, y participaciones en Foros Grupales e Individuales.

Evaluación sumativa.

La evaluación sumativa se dará al final del curso. Se pretenderá analizar con que grado de desarrollo ha alcanzado los conceptos y las técnicas enseñadas, evaluando si se tiene coherencia con los objetivos, metodologías enseñadas y grados de participación a lo largo de la cursada.

La metodología aplicada será la realización de un Informe Pericial, respondiendo a los puntos de pericia, tal como se presentan en un expediente.

El informe será realizado sobre la base de una denuncia sobre violencia familiar, accediendo a la lectura de un expediente, la entrevista y test realizados con supervisión del Docente a cargo de la materia.

Luego deberá realizar la defensa oral del informe realizado a modo de coloquio individual.

LINEAMIENTOS DE ACREDITACIÓN:

Al ser una problemática integradora de todos los conceptos, el trabajo final permitirá claramente dar cuenta de la integración global de los contenidos trasmitidos.

De esta manera se acreditará la materia y la calificación será numérica en una escala del 1 al 10, aprobándose con un mínimo de 4.

Se dará certificación de la nota obtenida. Se confeccionara el Acta correspondiente de la Institución implicada en el curso de actualizacion.

Emergencias y Urgencias Psiquiátricas				